

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PROFITCORP S.A.

En Guayaquil, a los 7 días del mes de mayo del año 2015, a las doce horas, en el inmueble signado con el No. 301 de la calle Víctor Manuel Rendón de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía PROFITCORP S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía Unide Compañía Ecuatoriana de Inversiones S.A., debidamente representada por su Gerente General señora Ana María Duran Cornejo, propietaria de 1 acción, con derecho a 1 voto; y, la señora Amalia Yolanda Scuffi, debidamente representada por Cecilia Arosemena Tanner, en su calidad de Apoderada Especial, propietaria de 10.799 acciones, con derecho a 8.999 votos, por lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión la Gerente señora Cecilia Arosemena Tanner y para que actúe de Secretaria se designa a la Ab. Evelyn Peñañiel Quishpe. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: UNO.- Informe del Comisario y Gerente sobre el ejercicio económico del 2014; DOS.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2014; y, TRES.- Destino de los Beneficios Sociales. La Presidente dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario la Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Sala el primer punto del orden del día, esto es el Informe del Comisario y del Gerente por el ejercicio económico del 2014, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos; La Presidente pone a consideración de la Sala el Segundo Punto del orden del día y la Junta, luego de analizar y revisar los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2014, los aprueba por unanimidad de votos; La Presidente pone consideración de la Sala el Tercer Punto del orden del día y la Junta sobre este punto ratifica lo constante en el informe del Gerente.- No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por la Junta, firmando para su constancia todos los concurrentes. f) Cecilia Arosemena Tanner - Presidente de la sesión; f) Ab. Evelyn Peñañiel Quishpe - Secretaria de la sesión; f) p. Unide Compañía Ecuatoriana de Inversiones S. A. - Ana María Duran Cornejo - Gerente General; f) p. Amalia Yolanda Scuffi - Cecilia Arosemena Tanner - Apoderada Especial.

Certifico que es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas respectivo.-  
Guayaquil, 7 de mayo del 2015.

  
Ab. Evelyn Peñañiel Q.  
Secretaria de la sesión